



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

QUINTA SESIÓN ORDINARIA, AÑO 2017 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

Acta No. CT/05/2017

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 15 de diciembre de 2017, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo del Estado de México, sita en Robert Bosch No. 1731, Esq. 1º de Mayo, 2º Piso, Colonia Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca, Estado de México, los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo: M.P.P. Francisco Javier Osorno Belmont, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia y Titular del Comité de Transparencia; Lic. Donovan Raúl Terrazas Buendía, Secretario Particular de la C. Secretaria de Turismo; y el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno, en su carácter de Titular del Órgano de Control Interno; con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios vigente, así como el artículo 4.1 de su Reglamento, se lleva a cabo la Quinta Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistentes.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de la Sesión anterior
4. Revisión de Solicitudes efectuadas en el periodo.
5. Lectura y aprobación del cierre correspondiente al 4o. Trimestre del Programa Anual de Actividades 2017.
6. Seguimiento de Acuerdos.
7. Propuesta del Calendario de Reuniones 2018.
8. Asuntos Generales.

SECRETARÍA DE TURISMO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

El M.P.P. Francisco Javier Osorno Belmont, Jefe de la UIPPE, dio la bienvenida y agradeció la participación de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, a la Quinta Sesión Ordinaria 2017.

**1.** En desahogo al primer punto del Orden del Día, “Registro de Asistentes”, el M.P.P. Francisco Javier Osorno Belmont, Jefe de la UIPPE, en su carácter de Titular del Comité de Transparencia, verificó la existencia del quórum legal necesario para dar inicio a la Sesión.

**2.** En relación al segundo punto “Lectura y aprobación del Orden del Día”, el M.P.P. Francisco Javier Osorno Belmont, Jefe de la UIPPE, dio lectura y sometió a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, el Orden del Día.

Acto seguido, solicitó a los integrantes del Comité sus comentarios, en caso contrario, solicitó la aprobación de la Orden del Día en los términos propuestos.

En virtud de lo anterior, se acordó:

**CT/05/001/2017**

El Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Quinta Sesión Ordinaria 2017.

**3.** En atención al punto número tres del Orden del Día, “Lectura del Acta de la Sesión anterior” el M.P.P. Francisco Javier Osorno Belmont, Jefe de la UIPPE, desahoga el siguiente punto del Orden del día por ser de su competencia y solicita a los presentes obviar la lectura de dicha acta, toda vez que la misma se encuentra ya firmada por los ahí presentes, en virtud de lo cual resultaría ociosa su lectura.

**4.** En atención al punto número tres del Orden del Día “Revisión de Solicitudes efectuadas en el periodo”, el M.P.P. Francisco Javier Osorno Belmont, Jefe de la UIPPE, desahoga el siguiente punto del Orden del día por ser de su competencia y hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Transparencia, las Solicitudes de Información efectuadas en el cuarto trimestre del año 2017:

  
  
**SECRETARÍA DE TURISMO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Folio de la Solicitud	Tipo de Solicitud	Fecha de Recepción	Estado Actual	Fecha de Respuesta
00046/SETURDA/IP/2017	Solicitud de Información Pública	30/11/17	Respuesta a la Solicitud Notificada	08/12/17
00045/SETURDA/IP/2017	Solicitud de Información Pública	30/11/17	Incompetencia del Sujeto Obligado, Procede Orientación (Art. 167)	04/12/17
00044/SETURDA/IP/2017	Solicitud de Información Pública	28/11/17	Incompetencia del Sujeto Obligado, Procede Orientación (Art. 167)	29/11/17
00043/SETURDA/IP/2017	Solicitud de Información Pública	28/11/17	Respuesta a la Solicitud Notificada	28/11/17
00042/SETURDA/IP/2017	Solicitud de Información Pública	24/11/17	Incompetencia del Sujeto Obligado, Procede Orientación (Art. 167)	27/11/17
00041/SETURDA/IP/2017	Solicitud de Información Pública	22/11/17	Respuesta a la Solicitud Notificada	
00040/SETURDA/IP/2017	Solicitud de Información Pública	09/11/17	Respuesta a la Solicitud Notificada	15/11/17
00039/SETURDA/IP/2017	Solicitud de Información Pública	09/11/17	Concluido	10/11/17
00038/SETURDA/IP/2017	Solicitud de Información Pública	08/11/17	Respuesta a la Solicitud Notificada	29/11/17
00037/SETURDA/IP/2017	Solicitud de Información Pública	30/10/17	Concluido	08/11/17
00036/SETURDA/IP/2017	Solicitud de Información Pública	27/10/17	Respuesta a la Solicitud Notificada	15/11/17
00035/SETURDA/IP/2017	Solicitud de Información Pública	26/10/17	Respuesta a la Solicitud Notificada	17/11/17
00034/SETURDA/IP/2017	Solicitud de Información Pública	26/09/17	Concluido	08/11/17

En ese sentido, el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno de la Secretaría de Turismo comentó que se debe dar seguimiento a todas y cada una de las solicitudes efectuadas en el portal de transparencia a fin de que la respuesta que sea proporcionada se realice dentro de los márgenes que señala la ley.

5. En relación al punto número cinco del Orden del Día, “Lectura y Aprobación del cierre correspondiente al 4º Trimestre del Programa Anual de Actividades 2017.”, el M.P.P. Francisco Javier Osorno Belmont, Jefe de la UIPPE, da cuenta del siguiente punto del Orden del día.

  
  
**SECRETARÍA DE TURISMO**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

De acuerdo al Programa Anual de Actividades 2017, se ha llevado a cabo la actualización correspondiente al 4o. Trimestre 2017; las cuales se enuncian como sigue:

4o. Trimestre:

- Recopilación de la Información pública de oficio de acuerdo al artículo 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, correspondiente a las áreas de la Secretaría de Turismo.
- Actualización de la Pagina WEB de Transparencia, con la información pública de oficio.
- Presencia del Responsable del Módulo con la intención de atender a los particulares que requieran información y/o hacer una solicitud física a la Secretaría de Turismo.
- Actualización mensual de la carpeta de la Información Pública de Oficio

6.- En referencia al punto seis del Orden del Día, “Seguimiento de Acuerdos”, el M.P.P. Francisco Javier Osorno Belmont, Jefe de la UIPPE, hace del conocimiento de los miembros del Comité de Transparencia el seguimiento que se le ha dado a los acuerdos tomados en las sesión anterior, quedando como sigue:

SESIÓN	NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	AVANCES	ESTADO
CUARTA	CT/04/001/2017	... se instruye al responsable de la unidad de información para dar atención a lo propuesto por el órgano de control interno.	SE INSTUMENTO A PARTIR DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA 2017	CONCLUIDO
CUARTA	CT/04/003/2017	el Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, solicita al C.D. José Carlos González Flores, jefe de la UIPPE, dé cuenta de lo solicitado por el Lic. Donovan Raúl Terrazas Buendía, Secretario Particular de la c. secretaria de turismo		CONCLUIDO
CUARTA	CT/04/004/2017	El Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, solicita al C.D. José Carlos González Flores, Jefe de la UIPPE, dé seguimiento a este asunto en particular e informe en la próxima sesión del Comité sobre los avances obtenidos.	Mediante of. 225004000/420/2017 se solicitó al Lic. Raúl Napoleón Lazcano Martínez, verificar la posibilidad de realizar la reubicación y dismantelar el Módulo dentro de las instalaciones que ocupa esta Secretaría de Turismo	EN PROCESO
CUARTA	CT/04/005/2017	El Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad proponer a la Titular de la Secretaría de Turismo la habilitación a los Servidores Públicos entrantes.	Mediante of. 225004000/410 /2017 se dio cumplimiento a este acuerdo	CONCLUIDO

SECRETARÍA DE TURISMO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

SESIÓN	NO. DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	AVANCES	ESTADO
CUARTA	CT/04/006/2017	El Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad remitir al Instituto garante de la Transparencia en el Estado de México, copia del Acta que se levante de esta sesión, a fin de que se mantenga actualizado el registro ante dicho Instituto.	Mediante of. 225004000/412/2017 se remitió al INFOEM copia simple de la 4ª sesión ordinaria del Comité	CONCLUIDO
CUARTA	CT/04/006/2017	El Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad remitir al Instituto garante de la Transparencia en el Estado de México, solicitud de capacitación para los Servidores Públicos Habilitados de la Secretaría de Turismo.	Mediante of. 225004000/409/2017 se solicitó al INFOEM capacitación en materia de transparencia para los SPH. Aún se encuentra en proceso de fijar fecha y lugar de capacitación	EN PROCESO

7. En atención al punto número siete del Orden del Día, “Propuesta del Calendario de Reuniones 2018” el M.P.P. Francisco Javier Osorno Belmont, Jefe de la UIPPE, informa a los miembros del Comité la propuesta de calendario para las sesiones del año 2018 de la manera que sigue:

SESIÓN	FECHA
1ª	29 de enero de 2018
2ª	13 de abril de 2018
3ª	27 de julio de 2018
4ª	19 de octubre de 2018
5ª	14 de diciembre de 2018

**CT/05/002/2017** El Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, aprueba por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias del año 2018.

8. En relación al punto número ocho del Orden del Día “Asuntos Generales”, el M.P.P. Francisco Javier Osorno Belmont, Jefe de la UIPPE, solicitó a los integrantes del Comité expresar si existe algún asunto más a tratar.

En uso de la palabra, el L. en C. Rodolfo Job Delgado Carbajal, Contralor Interno de la Secretaría de Turismo, comentó a los integrantes del Comité que en relación al Portal de Transparencia IPOMEX, es necesario conminar a los Servidores Públicos Habilitados a que mantengan actualizada la información que ahí se muestra, y que se les conmine a que dicha actualización se lleve a cabo dentro de los primeros cinco días hábiles de

SECRETARÍA DE TURISMO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

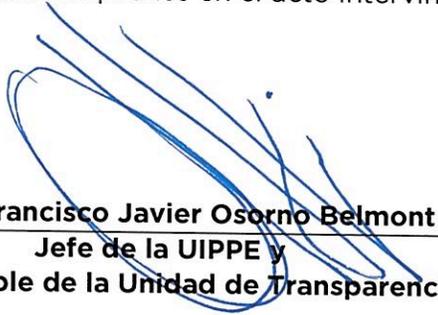
“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

cada mes; esto para garantizar que exista una homogeneidad en la actualización requerida en el portal.

En virtud de lo anterior, se acordó:

**CT/05/003/2017** El Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, instruye al M.P.P. Francisco Javier Osorno Belmont, Jefe de la UIPPE y titular de la unidad de transparencia, a que conmine a los Servidores Públicos Habilitados de la Secretaría de Turismo a que actualicen la información que es de su competencia dentro del portal IPOMEX dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes.

No habiendo otro asunto que tratar, el M.P.P. Francisco Javier Osorno Belmont, Jefe de la UIPPE, dio por terminada la Quinta Sesión Ordinaria 2017 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Turismo, agradeciendo a todos su presencia, siendo las doce horas del día de su fecha, firmando para constancia quienes en el acto intervinieron.



M.P.P. Francisco Javier Osorno Belmont  
Jefe de la UIPPE y  
Responsable de la Unidad de Transparencia



Lic. Donovan Raul Terrazas Buendía  
Secretaria Particular de la  
C. Secretaria de Turismo



L. en C. Rodolfo Job  
Delgado Carbajal  
Titular del Órgano de Control Interno